

PROYECTO CURRICULAR DE ARTES MUSICALES

CONCURSO ABREVIADO PARA PLAZAS DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL - PERÍODO ACADÉMICO 2011-I

1. Docente de Flauta Traversa

- 1.1. Número de plazas: una (1).
- **1.2. Área de desempeño:** docencia en el área de formación instrumental en flauta traversa del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.
- **1.3. Número de horas y clase de vinculación:** Veinte (20) horas semanales como docente de medio tiempo ocasional.
- **1.4. Perfil:** Profesional experto en el área de la flauta traversa, con experiencia docente de dos años como mínimo y producción artística certificada como flautista.

1.5. Proceso de selección: VERITAS

- **1.5.1 Hoja de vida:** Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes ASAB y un docente del área de formación requerida, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0:
 - Formación: 35%
 - Experiencia Docente: 35%
 - Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

Artes Musicales – Facultad de Artes ASAB Carrera 13 No. 14 - 69 Tel. (57-1) 2828180 Bogotá, D.C. – Colombia artes-musicales @udistrital.edu.co



1.5.2 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

1.5.3 Prueba de desempeño: Los aspirantes presentarán una audición de máximo 20 minutos de libre elección. También realizarán una clase a estudiantes del Proyecto Curricular, de 20 minutos como mínimo.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida CON SOPORTES en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, Bogotá D. C.) en días hábiles, en horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. hasta el día lunes 31 de enero de 2011.

Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día martes 01 de febrero de 2011 en la página web de la Universidad y en la cartelera de la Facultad de Artes-ASAB.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día viernes 4 de febrero de 2011 en la cartelera del proyecto curricular de artes musicales y en la página Web de la Universidad.



- 2. Docente del Área de Música y Contexto. Sistemas Musicales V y Dirección Ensamble de música contemporánea ASAB.
- 2.1. Número de plazas: una (1).
- **2.2. Área de desempeño:** docencia en el área Teórica (sistemas musicales V, énfasis en música académica latinoamericana, siglo XVI XXI) y dirección de ensambles de música contemporánea del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.
- 2.3. Número de horas y clase de vinculación: Veinte (20) horas como docente de medio tiempo ocasional.
- **2.4. Perfil:** Profesional con título de pregrado en el área de música con énfasis en composición, experiencia docente de dos años como mínimo (al menos un año de experiencia universitaria) y producción artística certificada como director de ensambles de música contemporánea, experiencia docente afín a la música latinoamericana académica, siglo XVI, XXI.

2.5. Proceso de selección:

- **2.5.1 Hoja de vida:** Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales ASAB, acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0:
 - Formación: 35%
 - Experiencia Docente: 35%Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.



2.5.2 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y un docente del área de formación requerida, en la que se evaluarán el conocimiento que el aspirante tenga sobre el Área Teórica y la correspondencia de sus intereses con las particularidades del mismo, sus perspectivas como docente de la facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita, tanto de docencia como de coordinación.

Nota: Los aspirantes podrán solicitar copias de los programas a la coordinación del proyecto curricular

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

2.5.3 Prueba de desempeño: Los aspirantes presentarán una ponencia de una duración aproximada de 15 minutos con un programa con respecto a la música académica latinoamericana siglo XVI -XXI. También realizarán una clase a estudiantes del Proyecto Curricular, de 20 minutos como mínimo y la temática será la interpretación en ensamble de música contemporánea.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida CON SOPORTES en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, Bogotá D. C.) en días hábiles, en horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. hasta el día lunes 31 de enero de 2011.

Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día martes 1 de febrero de 2011 en la página web de la Universidad y en la cartelera de la Facultad de Artes-ASAB.



El resultado final del proceso de selección será publicado el día viernes 4 de febrero de 2011 en la cartelera del proyecto curricular de artes musicales y en la página Web de la Universidad.

- 3. Docente Área de Música y Contexto. Sistemas Musicales IV y Edición Músical
- 3.1. Número de plazas: una (1).
- **3.2. Área de desempeño:** docencia en el área Teórica (sistemas musicales IV, énfasis en música del siglo XX) y docencia en el área de edición digital partiturográfica, para el Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.
- 3.3. Número de horas y clase de vinculación: Ocho (8) horas como docente de cátedra.
- **3.4. Perfil:** Profesional con título de pregrado en el área de música, experiencia docente de dos años como mínimo (al menos un año de experiencia universitaria) y producción artística certificada como editor de partituras, experiencia docente afín a la historia de la música del siglo XX.
- 3.5. Proceso de selección: LIBERTAS
 - **3.5.1 Hoja de vida:** Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales ASAB, acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0:

Formación: 35%

Experiencia Docente: 35%

Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.



NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

3.5.2 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y un docente del área de formación requerida, en la que se evaluarán el conocimiento que el aspirante tenga sobre el Área Teórica y la correspodencia de sus intereses con las particularidades del mismo, sus perspectivas como docente de la facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita, tanto de docencia como de coordinación.

Nota: Los aspirantes podrán solicitar copias de los programas a la coordinación del proyecto curricular

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

3.5.3 Prueba de desempeño: Los aspirantes presentarán una ponencia de una duración aproximada de 15 minutos con el programa en el que debe haber libre elección del participante con respecto a la edición de partitura tanto a nivel pedagógico, como herramienta institucional. Cada uno de los concursantes deberá proveer el tipo de equipos que su ponencia requiera. También realizarán una clase a estudiantes del Proyecto Curricular, de 20 minutos como mínimo y la temática será la música del siglo XX.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida CON SOPORTES en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, Bogotá D. C.) en días hábiles, en horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. hasta el día lunes 31 de enero de 2011.



Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día martes 1 de febrero de 2011 en la página web de la Universidad y en la cartelera de la Facultad de Artes-ASAB.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día viernes 4 de febrero de 2011 en la cartelera del proyecto curricular de artes musicales y en la página Web de la Universidad.

ELIZABETH GARAVITO LOPEZDecana Facultad de Artes ASAB

Vo.Bo. **GUILLERMO BOCANEGRA JIMENEZ**Coordinador Proyecto Curricular de Artes Musicales
Facultad de Artes ASAB

LIBERTAS

Vo. Bo. Asesora Jurídica